

INFORME MEDICIÓN DEL DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Q2

PERIODO DE SEGUIMIENTO

Del 1 de mayo al 31 de agosto de 2024



Personería
Santiago de Cali

GERARDO MENDOZA CASTRILLÓN

Personero Distrital

2024 – 2028

Personería de Santiago de Cali
Nit 805.003.895 - 9
CAM, Torre Alcaldía Piso 13
PBX (602) 6617999
atencionalciudadano@personeriacali.gov.co

Alta Dirección
GERARDO MENDOZA CASTRILLÓN
Personero Distrital

Representante de la Alta Dirección
JUAN CARLOS ROJAS CORREA
Personero Auxiliar

LÍDERES DE PROCESO

JUAN CARLOS ROJAS CORREA
Personero Auxiliar
Direccionamiento Estratégico y Planeación

GIAN LUDWIG BOLAÑOS PIPICANO
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Direccionamiento Estratégico y Planeación

JOVANNA CAMARGO GONZÁLEZ
Jefe Oficina de Control Interno
Evaluación y Seguimiento

EDISSON JULIAN URREA SÁNCHEZ
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Gestión de Legalidad

JORGE IVÁN ROMERO LONDOÑO
Director Operativo
Defensa y Promoción de los Derechos Humanos

JUAN JESÚS CALDERÓN VELASCO
Director Operativo
Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público

DIEGO FERNANDO PÉREZ DUQUE
Director Operativo
Vigilancia Administrativa

JULY QUESADA PALACIOS
Subdirectora
Solución Alternativa de Conflictos

JOSÉ ALEJANDRO ARANGO CUERO
Director Financiero y Administrativo
Gestión Administrativa y Financiera
Gestión de Talento Humano

ADDY JOHANNA SALCEDO LONDOÑO
Subdirectora
Gestión Tecnológica y de la Información

HUGO ALFONSO SALAS TORRES
Personero Delegado
Comunicación Pública

SEPTIEMBRE 2024

PRESENTACIÓN

Los resultados en la medición de desempeño del proceso corresponden al monitoreo formal y planificado de la ejecución de estos; el seguimiento de los resultados es determinante en términos de eficacia y eficiencia de cara al ciudadano, así como el mejoramiento continuo que conlleva a cumplir nuestros objetivos estratégicos.

Este informe de medición Q2, segundo cuatrimestre de 2024, correspondiente al 1° de mayo al 31 de agosto de 2024, en el que se reflejan los resultados de metas a través de indicadores en los 11 procesos que conforman el Mapa de Operación por Proceso de la Personería Distrital de Santiago de Cali.

La Oficina Asesora de Planeación, como articuladora e integradora de las políticas institucionales, coordina, asesora y desarrolla herramientas que faciliten la actividad de seguimiento periódico a cada uno de los procesos, además de los soportes que evidencien la trazabilidad de sus resultados en el marco de los criterios y estructura temática, tanto de MIPG como de MECI. Igualmente, en caso de ser necesario, concertar con los procesos la necesidad de ajuste al Plan de Acción y asesora las reorientaciones que deben realizarse.

Oficina Asesora de Planeación

1. CRITERIOS DE MEDICIÓN APLICADOS

Con el fin de continuar con el seguimiento y la medición a los propósitos u objetivos estratégicos institucionales, la Oficina Asesora de Planeación, continuó adoptando la metodología de medición a través de los Q, a pesar de la pérdida de vigencia de la Resolución 161 de agosto 31 de 2020. Una vez se oficialice el Plan Estratégico Institucional 2024-2028 se ajustarán los parámetros de seguimiento y medición a los planes de acción; por lo que la medición del desempeño para el segundo cuatrimestre **(Q2)** del 2024, correspondiente a los meses de mayo a agosto de 2024 a los 11 procesos, son los contenidos en la cadena de resultados de la entidad.

Mediante Radicado No. 20241100083753, la Oficina Asesora de Planeación socializó la actualización de los Planes de Acción 2024, en su Versión 1.2, donde se informó la eliminación y reemplazo de la meta 100% Cumplimiento de Requisitos de la Norma ISO 9001 Versión 2015 y con el memorando con Radicado No. 20241100093453 se aclaró que el mismo fue reemplazado por la meta 100% Gestión de Riesgos, así mismo se informó originalmente su disponibilidad en el Sistema Documental Orfeo/Repositorio Institucional/Proceso/Carpeta 8.

Igualmente, se realizó ajuste a la medición de la meta 100% Plan Estratégico Institucional Formulado y Publicado, la cual quedaría medible en el Q3 y no en el Q2 por encontrarse el PEI 2024-2028 por oficializar.

Composición de los Planes de Acción.

Cada plan de acción está contenido por actividades cuyo peso dentro del plan es de cien (100,00) puntos esperados al cierre de la vigencia 2024.

La distribución de los 100,00 puntos se realizó en los periodos de medición fijados, ya sea para reflejar un cumplimiento progresivo, es decir por labor, o un cumplimiento específico en un tiempo determinando en la Ley o por la entidad.

Q1. Enero, Febrero, Marzo, Abril.

Q2. Mayo, Junio, Julio, Agosto.

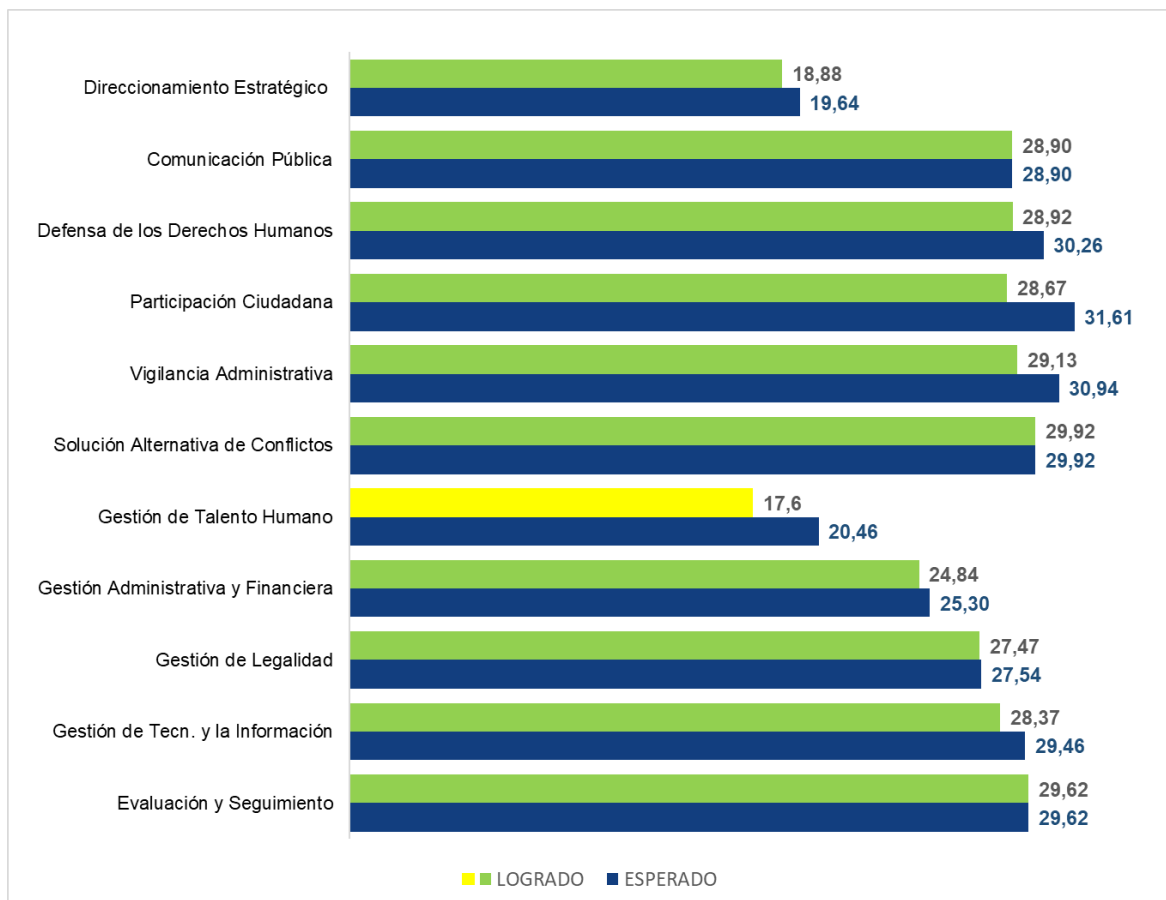
Q3. Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre.

Es así como, el puntaje esperado en cada cuatrimestre (Q) varía según las particularidades de cada proceso, la programación institucional y las prioridades o cambios del entorno.

El peso de cada actividad dentro de los Planes de Acción responde a la relevancia que tienen respecto al objetivo del proceso, lo que se traduce en actividades cuyo valor es más alto que otras y por ende son determinantes en el resultado final.

El avance por labor o resultado específico de cada actividad se establece a partir del valor cuantitativo (cantidad) y cualitativo (descripción) declarado por el proceso en el informe de gestión, por lo tanto, la veracidad de las cifras y datos, así como la omisión o error en la información que soporta la ejecución del plan de acción, es responsabilidad del líder.

Actividades Planificadas y ejecutadas por Proceso entre el 1 de mayo y 31 de agosto de 2024 (Q2)



Fuente. Informes de Gestión de los Procesos, Fichas de Seguimiento y Medición Q2 2024, OAP

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, el promedio de cumplimiento esperado fue el 27.6%, mientras que el promedio de efectividad de cumplimiento de los procesos fue de 26.6%, es decir, el cumplimiento promedio fue de 96%; la planificación de actividades y sus indicadores se programan conforme a la disponibilidad de recursos del periodo, especialmente aquellas actividades que están relacionadas con los planes y programas institucionales en la vigencia y su ejecución estaba programada en el Q2 y Q3.

El proceso de Participación Ciudadana presenta en el Q2 la planificación de actividades más alta con el 31,61%, ya que la ejecución de actividades que realiza es de forma progresiva y el cumplimiento se dio conforme al avance realizado 28.67%.

En resumen el porcentaje de actividades Planificadas y Ejecutadas arroja como resultados de gestión una calificación de desempeño Alto, a excepción del proceso de Gestión de Talento Humano, cuyo cumplimiento fue de 17.6 esperado de 20.46 (86%), este resultado obedece a que la no ejecución de algunas capacitaciones programadas en el Plan Institucional de Capacitación (PIC) afectó sus resultados, por cuanto algunas capacitaciones requieren de presupuesto, siendo necesario reprogramar el PIC en el último cuatrimestre, lo que implica la priorización de estas actividades para subsanar su incumplimiento.

2. INDICADOR DE DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS

El indicador de desempeño de cada proceso resulta del cumplimiento de las actividades previstas para el periodo objeto de la medición.

Para la medición se aplicó la siguiente fórmula:

$$\text{Puntaje Logrado} / \text{Puntaje Esperado} * 100$$

El cálculo se presenta en porcentaje (%) y su valor cualitativo se ubica de acuerdo a los niveles de desempeño: Alto, Medio, Bajo, Crítico.

Nivel de cumplimiento	Rangos
Desempeño Alto	90% – 100%
Desempeño Medio	70% – 89%
Desempeño Bajo	51% - 69%
Desempeño Crítico	=<50%

Materialización de Riesgos

La variación representa la distancia que hay entre el puntaje esperado y el puntaje logrado, cuyo límite de aceptación se requiere que este por debajo de 3,5 para asegurar un cumplimiento =>90% en cada proceso. Un valor por debajo de esta meta, se considera un evento de riesgo en la ejecución y administración del proceso.

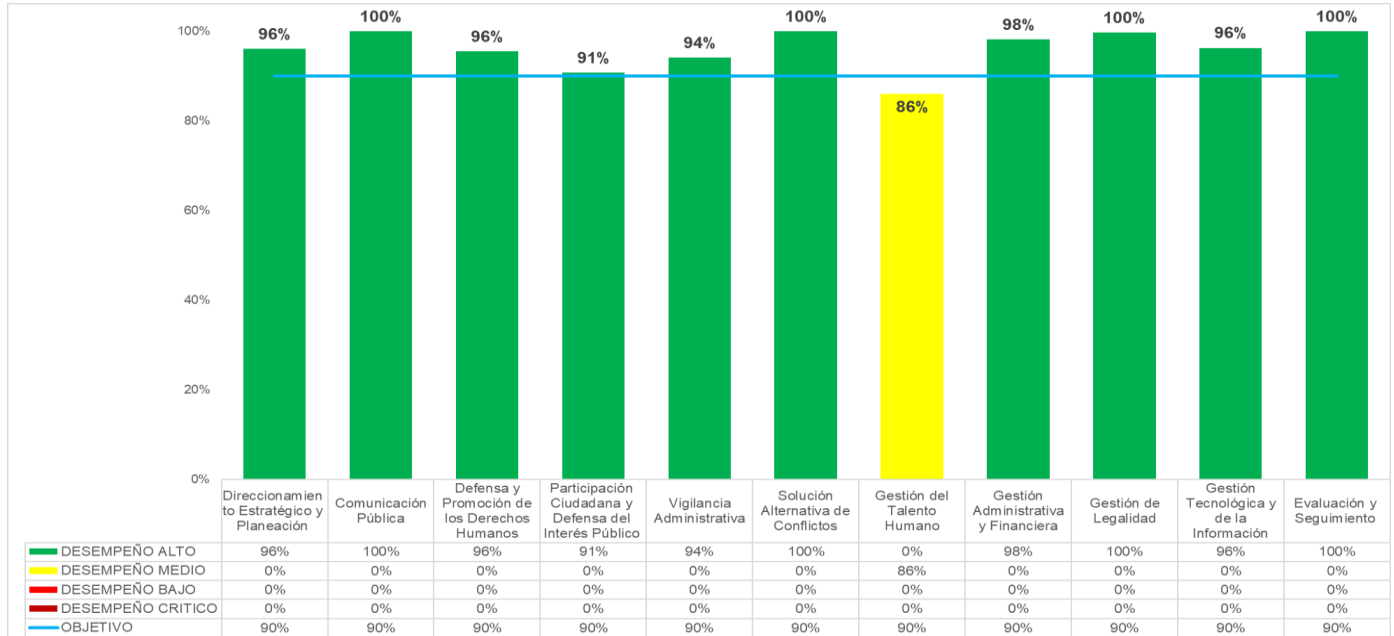
Riesgo asociado R5

Posibilidad de afectación reputacional por desviación o incumplimiento de la meta de desempeño del proceso debido a fallas o reprocesos en la operación.

Controles vinculados.

- El Líder del Proceso cada vez que surgen cambios normativos, asegura que su incorporación a la operación del proceso se lleve a cabo de manera planificada mediante la actualización de los controles, para dar cumplimiento adecuado y evitar devoluciones, reprocesos o ineficacia en la gestión.
- La Oficina Asesora de Planeación, cada vez que se presentan nuevas exigencias legales, acompaña la planificación de cambios mediante la revisión y ajuste de los métodos de operación del proceso, para asegurar consistencia con el Plan de Acción y mantener la integridad del Sistema de Gestión.
- El Líder del proceso cada vez que surgen cambios institucionales, informa a los funcionarios mediante Comité Primario, para que toda creación, modificación o eliminación de controles en la operación, sea incorporado a las actividades del proceso y evaluación del desempeño laboral.

3. CONSOLIDADO DESEMPEÑO DE LOS PROCESOS Del 1 de mayo a 31 de agosto, Q2



Fuente. Informes de Gestión de los Procesos, Fichas de Seguimiento y Medición Q2 2024, OAP

CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y MANEJO FRENTE AL AVANCE Y RESULTADO DE CADA PROCESO		
Nivel de cumplimiento	Rangos	Tratamiento a ejecutar (1ra. Línea de Defensa)
Desempeño Alto	90% – 100%	Mantener control y seguimiento periódico al Plan de Acción, realizar ajustes e incorporar mejoras que requieran las actividades y/o registros del proceso.
Desempeño Medio	70% – 89%	Analizar las causas de la desviación o incumplimiento en las metas en las que no se avanzó o se presentó un avance parcial e iniciar acciones complementarias para su gestión eficaz en el siguiente periodo de medición.
Desempeño Bajo	51% - 69%	Implementar plan de mejoramiento para retornar a niveles de cumplimiento razonable.
Desempeño Crítico	=<50%	Requiere intervención.

PROCESO Direccionamiento Estratégico y Planeación Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	19,64	18,88	0,77	96%	Desempeño Alto
Indicador		19,64	18,88	0,77	96%	

Actividades Específicas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

En el segundo cuatrimestre de 2024, la Oficina Asesora de Planeación mediante la Resolución No.178 del 30 de julio de 2024 *“Por medio de la cual se institucionaliza la Mesa Transversal de Transparencia para el cumplimiento del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA) conforme a la Ley de Transparencia y Derecho de Acceso a la Información Pública”*

- El 30 de julio se diligenció y se realizó el reporte de la Información en el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública “ITA”, de conformidad con el artículo 23 de la Ley 1712 de 2014.
- La Oficina Asesora de Planeación solicitó a La Procuraduría General de la Nación la actualización como nuevo administrador del sujeto obligado Reporte ITA 2024 de la Personería al Doctor Gerardo Mendoza Castrillón.

Desde la Oficina Asesora de Planeación se elaboró la Resolución No.177 del 30 de julio de 2024 *“Por medio de la cual se crea el Comité de Seguimiento a las Políticas Públicas y al Cumplimiento del Plan de Desarrollo del Distrito Especial, Deportivo, Cultural, Turístico, Empresarial y de Servicios de Santiago de Cali”*

Se presentó el día 13 de septiembre de la presente vigencia ante el Comité Directivo el informe final de seguimiento al Plan de Desarrollo de la pasada Administración del Dr. Jorge Iván Ospina 2020-2023, según citación memorando No.20242000087413.

Se estructuró la presentación del informe de gestión conforme al memorando No.20241100065383 del 17 de julio de 2024, Asunto: Informe de Gestión del Personero Distrital primeros seis meses.

PROCESO Comunicación Pública Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	28,90	28,90	0,00	100%	Desempeño Alto
Indicador		28,90	28,90	0,00	100%	

Actividades Específicas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

En el segundo cuatrimestre de 2024, se publicó **88** boletines de prensa, se subieron **169** galerías fotográficas, **8** Reels Informativos **“Cali Cívica y Unida”** recurso audiovisual con transmisión a través del Facebook, Instagram, TikTok, Cuenta X, mecanismos a través de los cuales se dieron a conocer las actuaciones diarias de la entidad en el marco de sus funciones y competencias.

A nivel interno se publicó **3** boletines **“Información en tus Manos”**, por medio del cual se divulga sucesos e información del talento humano y otros asuntos de interés general para funcionarios y contratistas.

En apoyo de la promoción y divulgación de fechas de conmemoración se diseñó **19** piezas gráficas, se realizó la producción de **11** audiovisuales, **13** recursos pedagógicos.

En el segundo cuatrimestre del año 2024 se registró **23.000** visitas a la página web

El Ecosistema digital se comportó así:

- Nuevos seguidores en Facebook 315 y 14.900 visitas
- Nuevos seguidores en YouTube 22 y 5.700 visitas
- Nuevos seguidores en Instagram 632 y 8.800 visitas
- Nuevos seguidores en TikTok 343 y 116.000 visitas (canal activado desde Q2 2024)

Menciones o apariciones en medios nacionales y locales “FreePress”:

Página web	166	Físico (periódico)	44	Radio	71
Red Social X	239	Televisión	87		

Noticias de Impacto a nivel Nacional e Internacional:

- *Ex policía Colombiano prisionero de guerra por el ejército ruso.*
- *Hacinamiento en Estaciones de Policía de Cali alcanza el 700%: Personería exige soluciones urgentes.*
- *Murió don Rafael, el cuidador de carros que recibió el impacto de la “moto-bomba” de las disidencias en Jamundí.*
- *Maltrato y tortura: Personería pone la lupa en la Fundación Caminos Reales de Cali, donde habrían ocurrido hechos violentos.*
- *Personero propone un control estricto en el uso y comercialización de drones en Cali*
- *¿Cuándo estará lista la obra de Cristo Rey? Personero dio fecha de entrega.*
- *La Personería de Cali denuncia que diez líderes sociales están siendo amenazados por bandas criminales: piden protección a la Unidad Nacional de Protección.*

PROCESO Defensa y Promoción de los Derechos Humanos Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Especificas	30,26	28,92	1,34	96%	Desempeño Alto
Indicador		30,26	28,92	1,34	96%	

Actividades Especificas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, la Dirección Operativa de Ministerio Público, Defensa y Promoción de los Derechos Humanos a través de los puntos de atención: UPAP, Río Cauca, Atención a Víctimas y las líneas de trabajo de Ministerio Público y Defensa de la Familia, reportó la siguiente gestión:

<p>492 Requerimientos y seguimientos resueltos¹</p> <p>1056 Actuaciones del Ministerio Público en penal</p> <p>4867 Notificaciones Ley 600/2000</p> <p>668 Comunicaciones Ley 906/2004</p> <p>181 Actuaciones del Ministerio Público en policivo</p> <p>158 Actuaciones del Ministerio Público en penitenciario</p> <p>18 Actuaciones del Ministerio Público en civil</p> <p>131 Acompañamientos en Defensa de la Familia y Sujetos de Especial Protección</p> <p>63 Activación de rutas</p> <p>81 Certificados de valoración de apoyo emitidos (acumulado en la vigencia 2024)</p>	<p>1814 Atenciones al Ciudadano en la UPAP DDHH realizadas</p> <p>1002 Atenciones al Ciudadano en Río Cauca realizadas</p> <p>173 Salidas a territorio, presencia institucional ejecutada²</p> <p>304 Beneficiarios de actividades de formación ciudadana</p> <p>3 Actividades de promoción en la garantía de DDHH</p> <p>2853 Declaraciones de Víctimas del Conflicto Armado³</p> <p>25 Familias Declarantes atendidas en 1 Desplazamientos</p>
--	---

El día 30 de Julio en el **día Internacional de la Lucha contra la Trata de Personas**, la Personería de Cali hizo presencia en la actividad de sensibilización en el Terminal de Transportes de Cali, programada por el Comité Interinstitucional de Lucha contra la Trata de Personas.

Con articulación de las entidades que conforman el Comité, se desarrolló la jornada pedagógica a las personas que transitaban en el Terminal, Unidos a la campaña Corazón Azul de UNODC **#AcabarConLaTrata**.

¹ Comisiones

² Reuniones, Comités, Subcomités, Mesas de Trabajo, Operativos NNA, PMU, Visitas institucionales y otros acompañamientos.

³ Plataforma VIVANTO

PROCESO Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	31,61	28,67	2,94	91%	Desempeño Alto
Indicador		31,61	28,67	2,94	91%	

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente: Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

En el segundo cuatrimestre del 2024, la Dirección Operativa de Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público, reportó la siguiente gestión en el marco de la defensa de los derechos e intereses colectivos frente a las decisiones del Estado que los afecta, incentivando la conformación de veedurías ciudadanas y capacitando a la población sobre mecanismos para ejercer control social.

- 875** Seguimientos al derecho de petición resueltos⁴.
- 68** Requerimientos atendidos⁵.
- 124** Atenciones al Ciudadano en Comunas y Corregimientos realizadas.
- 4** Veedurías ciudadanas nuevas gestionadas.
- 102** Salidas a territorio, presencia institucional ejecutada⁶.
- 1** Acción preventiva ejecutada.
- 375** Beneficiarios de actividades de formación ciudadana.
- 1** Actividad de promoción relacionada con la protección y preservación del medio ambiente.
- 2** Informes Situacionales y en Temas de Ciudad producidos.

El 5 de junio de 2024 se realizó foro ambiental “*Retos para la Defensa y Protección del ambiente desde una perspectiva de Control*”, en conmemoración del día mundial del medio ambiente, con ponencias de distintas autoridades del orden nacional, regional y local.

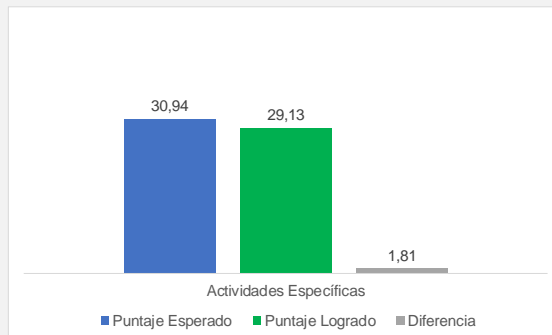
⁴ Comisiones

⁵ Comisiones

⁶ Reuniones, Comités, Subcomités, Mesas de Trabajo, Operativos, PMU, Visitas institucionales y otros acompañamientos

PROCESO Vigilancia Administrativa Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	30,94	29,13	1,81	94%	Desempeño Alto
Indicador		30,94	29,13	1,81	94%	



Fuente. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, la Dirección Operativa de Vigilancia de la Conducta Oficial reportó la siguiente gestión en el marco de la función disciplinaria:

- | | |
|---|---|
| <p>256 Noticias disciplinarias nuevas asignadas</p> <p>13 Expedientes Traslados.</p> <p>7 Expedientes Acumulados.</p> <p>87 Expedientes Archivados.</p> | <p>14 Peticiones y solicitudes de información resueltas</p> <p>7 Nulidades sistematizadas</p> <p>3 Fallos en primera instancia.</p> <p>344 Notificaciones, Comunicaciones y Constancias tramitadas.</p> |
|---|---|

En cuanto al tema de la Prevención Disciplinaria se emitieron 4 boletines de prensa en los canales institucionales:

- *Suspensión Provisional profirió la Personería Distrital de Cali contra el Subsecretario de Deportes.*
- *Personería Distrital de Santiago de Cali, adelanta investigación disciplinaria en contra de servidores públicos comprometidos en exoneración irregular de multas de tránsito.*
- *Fallo de primera instancia profirió la Personería Distrital de Cali contra ex directora del DAGMA.*
- *Personería Distrital abrió indagación previa con el fin de identificar presuntas irregularidades en la contratación de semaforización inteligente.*

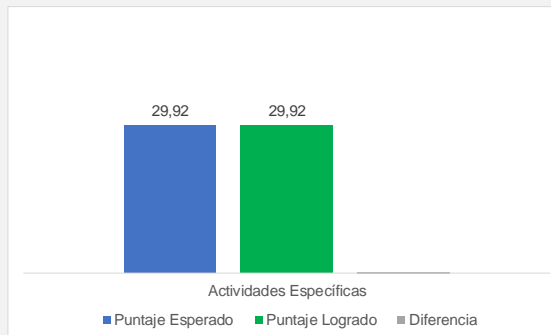
Nuevo Sistema:

Para el mes de julio de este año, se implementó el aplicativo digital SISDOVCO para continuar con el fortalecimiento de la capacidad instalada de la Dirección Operativa para la Vigilancia de la Conducta Oficial. Este enfoque de transformación digital busca no solo facilitar el trabajo de los operadores disciplinarios, sino también mejorar significativamente la productividad, además, el aplicativo permite crear, consultar y controlar las actuaciones realizadas por estos, correspondientes a los expedientes disciplinarios desde su inicio hasta su culminación.

El aplicativo SISDOVCO tiene la capacidad de generar reportes de actuaciones diarias, semanales, mensuales y anuales, tanto en formato general como discriminados por operador. Esta funcionalidad es crucial para el seguimiento del desempeño operativo, ya que permite identificar tendencias, evaluar la eficiencia de los distintos operadores y tomar decisiones informadas basadas en datos concretos; al contar con estos reportes detallados, el proceso puede optimizar recursos, mejorar la planificación estratégica y garantizar un mejor cumplimiento de objetivos, lo que a su vez contribuye a un aumento en la productividad y la calidad del servicio.

PROCESO Solución Alternativa de Conflictos Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Especificas	29,92	29,92	0,00	100%	Desempeño Alto
Indicador		29,92	29,92	0,00	100%	



Fuente. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, el Centro de Conciliación de la Personería de Cali adscrito a la Personería Auxiliar, reportó la siguiente gestión:

30	Peticiones y solicitudes de información resueltas	Información Estadística 2024	
282	Solicitudes de conciliación tramitadas	Usuarios del Centro de Conciliación	
606	Notificaciones a las partes involucradas	65%	Mujeres
18	Constancias de asunto no competencia	34%	Hombres
32	Constancias de imposibilidad de notificar	1%	LGTBIQ+
6	Constancias de desistimiento	100%	
88	Constancias de inasistencia	Asuntos Atendidos del Centro de Conciliación	
47	Constancias de falta de interés	48%	Civil
46	Constancias de No Acuerdo	46%	Familia
62	Actas de Acuerdo Total	4%	Laboral
285	Audiencias finalizadas	0,5%	Administrativo
328	Reportes en el SICAAC efectuados	1%	Convivencia
2	Solicitudes de Acuerdos de Apoyo ⁷ gestionados	100%	

Entre el 1 de mayo y 31 de agosto, el impacto económico en Acuerdos logrados por las partes en las audiencias de conciliación ascendió a \$ 284.678.056 los cuales corresponden a Acuerdo Total.

El 26 de junio de 2024 se realizó una jornada de conciliación, que se llevó a cabo en el corazón del oriente, Comuna 21 de Cali, en el Centro Comercial Río Cauca. Allí en compañía de la Procuraduría, Policía Nacional, Las Casas de Justicia y la Cámara de Comercio realizaron 132 conciliaciones, un mecanismo idóneo que busca solucionar las controversias entre dos o más partes.

⁷ Nuevo servicio al ciudadano 2023

PROCESO Gestión de Talento Humano Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción	Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño	
100%	Actividades Especificas	20,46	17,60	2,86	86%	
Indicador		20,46	17,60	2,86	86%	Desempeño Medio

Actividades Especificas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

Desde el proceso de Gestión del Talento Humano adscrito a la Dirección Financiera y Administrativa, se reportó los siguientes datos que resultaron de la gestión realizada en el segundo cuatrimestre de 2024:

6	Nuevos funcionarios recibieron inducción y entrenamiento
18	Funcionarios de planta realizaron reinducción auto gestionable por el portal web ⁸
58	Horas de capacitación ejecutadas

En el marco de la ejecución del Programa de Bienestar Social e Incentivos se destacaron las siguientes acciones:

- Conmemoración del día de la madre, el Señor Personero, Gerardo Mendoza, homenajeó y compartió con todas las madres de la entidad.
- La Personería Distrital de Santiago de Cali, brindó espacios mediante Stans a funcionarios de planta y contratistas con diferentes entidades las cuales dieron orientación y acompañamiento, entre ellos se encontró: ICETEX, Banco de Bogotá.

En el marco de la ejecución del Plan Institucional de Capacitación se destacaron las siguientes capacitaciones:

- Derecho Disciplinario.
- Derechos Humanos, Perspectiva de Género en la Actuación Penal, dictada por la delegada Martha Inés Restrepo Saavedra, encargada en asuntos penales de la Procuraduría.
- Marco Jurídico Aplicable en las Auditorias del Proceso Presupuestal del Distrito de Cali y sus Entidades Descentralizadas. Esta capacitación dictada por el Doctor Esequiel Lenis, asesor de entidades del Estado en el orden nacional.

⁸ Portal de Inducción y Reinducción autogestionable implementado en 2021

Otras actividades:

El 19 de junio de la presente vigencia se realizó las votaciones para la conformación de la Comisión de Personal, tal como lo indica la resolución No. 123 del 10 de mayo de 2024, *“Por medio de la cual se convoca y se fija el procedimiento de elección de los representantes de los empleados ante la Comisión de Personal de la Personería Distrital de Santiago de Cali 2024 - 2026”*, quedando seleccionados los funcionarios Orlando Barrera Cutiva y María del Carmen García.

El 21 de junio de 2024 los funcionarios asistieron al Centro Recreacional Yanaconas en la celebración del día del servidor público, donde se realizó capacitación acompañada de actividades lúdicas como herramientas que mejoran el desempeño de las funciones. Igualmente se entregaron diplomas de reconocimiento a los funcionarios en este día.

PROCESO Gestión Administrativa y Financiera Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Específicas	25,30	24,84	0,46	98%	Desempeño Alto
Indicador		25,30	24,84	0,46	98%	

Actividades Específicas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, la Dirección Financiera y Administrativa brindó soporte contable, presupuestal, de nómina, tesorería, inventarios⁹; preparó y presentó los Estados Financieros de la entidad, periódicamente rindió y declaró informes de Ley y tributarios; gestionó el Plan Anual de Adquisiciones y administró recursos por valor de \$ 23.652.926.309 correspondiente a las transferencias del Distrito de Cali, controló y ejecutó gastos de funcionamiento por valor \$ 14.558.109.130 correspondiente al 62%.

Ingresaron **159** solicitudes de información mediante el Sistema de Gestión Documental ORFEO, las cuales fueron atendidas en su totalidad.

Se atendió **868** solicitudes de transporte, se ejecutó 47 mantenimientos preventivos y 34 mantenimientos correctivos asociados a locaciones y parque automotor.

Se atendió requerimientos del Despacho, Direcciones Operativas y demás Oficinas para garantizar transporte aéreo, comunicaciones, servicios públicos, insumos, elementos, equipos, logística y demás condiciones para el funcionamiento del piso 1 y 13 del CAM, Sede Versalles, Sede Guayaquil, Sede Río Cauca y archivo y la ejecución de actividades convocadas para funcionarios y contratistas dentro y fuera de la entidad.

⁹ Soporte Sistema Financiero IAS II, Integración de módulos Financiero, Presupuesto, Tesorería, Nómina, Almacén bajo Normas NIIF.

PROCESO Gestión de Legalidad Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Especificas	27,54	27,47	0,07	100%	Desempeño Alto
Indicador		27,54	27,47	0,07	100%	

Actividades Especificas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, se ejecutó soporte legal en 127 contratos directos, 10 contratos de mínima cuantía, 1 de selección abreviada, efectuando la respectiva publicación en la plataforma SIA Observa de la Contraloría de Cali y del SECOP II, colocando a disposición de organismos de control, contratistas y ciudadanía, las actuaciones administrativas contractuales adelantadas por la Personería de Cali¹⁰.

También se tramitó la respuesta a 141 tutelas de las cuales 139 fallaron a favor y 2 en contra; se dio respuesta a 11 derechos de petición y solicitudes de información, se efectuó el control de legalidad a 79 Resoluciones¹¹.

En desarrollo de la Política de Prevención del Daño Antijurídico, se realizó seguimiento y gestión pertinente a 35 litigios que cursan contra la entidad y se tomaron acciones para minimizar reclamaciones judiciales y administrativas que puedan generarse por decisiones adoptadas en el ejercicio de las funciones y competencias del Ente de Control y Vigilancia.

Dentro de las actuaciones relevantes del Proceso de Gestión de Legalidad se Destacan:

Se brindó apoyo jurídico en la elaboración y estructuración de la acción de tutela promovida por la Personería en contra del Distrito de Santiago de Cali, con el objetivo de proteger los derechos fundamentales a la vida, la seguridad social y la dignidad humana de los residentes de las torres E, F, y G de la unidad residencial Chiminangos, debido al riesgo estructural que presentan dichas torres. El resultado de este trámite judicial fue el pronunciamiento del Juzgado Primero Penal del Circuito, en sentencia de 2ª Instancia No. 058 del diecisiete (17) de julio de dos mil veinticuatro (2024), en la cual se decidió amparar el derecho fundamental a la vida e impartió órdenes al Distrito de Santiago de Cali para la protección de dicho derecho.

¹⁰ Funcionamiento de Aplicativo para la Gestión Contractual desde 2021

¹¹ Funcionamiento de Aplicativo para consulta de Resoluciones digitalizadas desde 2022

Igualmente, en garantía de los derechos fundamentales a la salud, la integridad y la dignidad humana de las Personas Privadas de la Libertad en centros de reclusión transitoria, la Personería Distrital de Santiago de Cali, incoó acción de tutela en contra del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC, Policía Nacional de Colombia, Policía Metropolitana Santiago de Cali, Alcaldía De Santiago De Cali, y otros; ante el Juzgado Veinte Laboral del Circuito Judicial de Cali la mencionada tutela y por medio del Sentencia de primera instancia No. 165 del 16 de julio de 2024, el despacho se pronunció concediendo el amparo constitucional de los Derechos Fundamentales a LA SALUD, LA INTEGRIDAD FÍSICA Y DIGNIDAD HUMANA de las 27 personas condenadas y procesadas con medida de aseguramiento de detención preventiva en establecimiento de reclusión transitoria, así mismo, impartió a las autoridades accionadas.

PROCESO Gestión Tecnológica y de la Información Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción		Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño
100%	Actividades Especificas	29,46	28,37	1,09	96%	Desempeño Alto
Indicador		29,46	28,37	1,09	96%	

Actividades Especificas

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, desde la unidad de trabajo de Gestión Documental, se controló el ingreso de 13.002 radicados, de los cuales el 82% fue virtual¹² y el 18% ingresó por la ventanilla física.

También se ejecutó control sobre 3.476 salidas de correspondencia, de las cuales el 87% se despachó por el correo institucional de gestión documental y el 13% a través del operador de correo certificado 472.

Otra unidad de trabajo de este proceso es Gestión de TI, desde la cual se administra el parque informático de la entidad, el funcionamiento de la página web, el Sistema de Gestión Documental ORFEO, VPN y correos electrónicos institucionales asignados por la Alcaldía de Cali.

En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024 se reportó los siguientes requerimientos y mantenimientos TI:

- 405** Soportes TI atendidos.
- 57** Mantenimientos TI ejecutados.
- 16** Mantenimientos a la página web ejecutados.
- 491** Actualizaciones en página web ejecutadas

Durante el Q2 en desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, se realizaron mejoras tecnológicas en:

- ✓ Actualización de imagen corporativa en todas las plataformas digitales de la Entidad
- ✓ Aplicativo para Procesos Disciplinarios
- ✓ Aplicativo para Contratación
- ✓ Propuesta en desarrollo Sistema de Información para Observatorios.

¹² Centralización de correspondencia, atencionalciudadano@personeriacali.gov.co

PROCESO Evaluación y Seguimiento Q2

Programado		Ejecutado				
Participación Plan de Acción	Puntaje Esperado	Puntaje Logrado	Diferencia	Cumplimiento	Desempeño	
100%	Actividades Específicas	29,62	29,62	0,00	100%	Desempeño Alto
Indicador		29,62	29,62	0,00	100%	

■ Puntaje Esperado ■ Puntaje Logrado ■ Diferencia

Fuente. Ficha Técnica de Seguimiento y Medición, Indicador de Desempeño del Proceso 2do. Cuatrimestre 2024.

En el segundo cuatrimestre del 2024 el Proceso realizó seguimientos y evaluaciones para la presentación de reportes e informes de Ley:

- Informe de Evaluación sobre el Estado del Sistema de Control Interno I Semestre 2024, nivel alcanzado 90%, publicado en el sitio web de la entidad.
- Informe de Seguimiento II cuatrimestre al Programa de Transparencia y Ética Pública.
- Informe de Seguimiento a PQRSD I semestre 2024, publicado en el sitio web.
- Informe de Seguimiento a la Austeridad del Gasto, II Trimestre 2024, Decreto 984 de 2022, publicado en el sitio web.
- Informe de Resultados Medición Avance FURAG – MECI vigencia 2023, puntaje alcanzado 89,5

Auditorías internas ejecutadas: 3 auditorías especiales internas finalizadas, correspondientes a DOVCO, ORFEO y Gestión Contractual.

La Oficina de Control Interno realizó 16 actividades de sensibilización, asesoría y capacitación, de las cuales 11 fueron de Aviso Preventivo y 5 asesorías.

4. GESTIÓN DE LOS RIESGOS Operación y Corrupción

Riesgos de Operación: Del 1 de mayo al 31 de agosto, se documentó la materialización de **3 Riesgos: R42, R9 y R10** con 20 eventos.

INFORME CONSOLIDADO GESTIÓN DE RIESGOS Del 1 mayo al 31 de agosto de 2024						
Zona de Riesgo Residual	Interpretación Zona del Riesgo:		Baja	Moderada	Alta	Extrema
	De conformidad con el Artículo 5 de la Resolución 254 del 20 de diciembre de 2021, el nivel de Aceptación del Riesgo en la Personería de Cali se fijó en MODERADO (amarillo) dentro de la zona de riesgo residual. Cuando un riesgo se ubica en zona Alta (naranja) o zona Extrema (Rojo), esto significa que son riesgos a los que más expuesto está el proceso debido a la alta frecuencia con que se realizan esas actividades o el alto impacto que generaría una materialización, por lo tanto, se deben mantener controles y medidas orientadas a reducir la probabilidad de ocurrencia.					
	Descripción del Riesgo	Mes Materialización	No. de Eventos	Informe Gestión de Legalidad Fallo de Tutela		Total Materializaciones
				Favorable	Desfavorable	
Direccionamiento Estratégico y Planeación						
R42	Posibilidad de afectación reputacional por error en informes de medición, gestión y/o resultados divulgados debido a inconsistencia y/o incongruencia en los datos consignados.	junio	1			1
Defensa y Promoción de los Derechos Humanos						
R9	Posibilidad de afectación reputacional por tutela interpuesta a la entidad debido a vencimiento de términos en la respuesta a peticiones y/o la respuesta no fue de fondo.	mayo	1		1	1
Participación Ciudadana y Defensa del Interés Público						
R9	Posibilidad de afectación reputacional por tutela interpuesta a la entidad debido a vencimiento de términos en la respuesta a peticiones y/o la respuesta no fue de fondo.	agosto	1		1	1
Vigilancia Administrativa						
R10	Posibilidad de afectación reputacional por inactividad de expedientes disciplinarios en curso debido a ausencia de actuaciones en las etapas procesales.	mayo	17			17
Total						20

FUENTE DE INFORMACIÓN

1ra. Línea.	Monitoreo mensual a través de la INTRANET - Líder del Proceso	FECHA DE EMISIÓN septiembre 17 de 2024 Líder MECI
2da. Línea.	Medición del desempeño del proceso - Oficina de Planeación	
3ra. Línea.	Auditorías y seguimientos al proceso - Oficina de Control Interno	

Fuente. Informe de Gestión Líder MECI Q2 2024, OAP

Riesgos de Corrupción: En el segundo cuatrimestre de la vigencia 2024, los Procesos reportaron por la INTRANET no haber materializado riesgos de corrupción.

6. MEJORA CONTINUA

En el segundo cuatrimestre 10 de los 11 procesos obtuvieron un resultado de cumplimiento por encima del 90%, el resultado general promedio fue del 96% alcanzando un nivel de Desempeño Alto de lo ejecutado sobre lo programado, lo cual indica una interacción efectiva tanto en los procesos misionales como institucionales.

El proceso de Gestión de Talento Humano arrojó un resultado de desempeño de 86%, por debajo de la meta del 90%, siendo necesario replantear el programa de capacitaciones que no se cumplieron en el Q2 y reprogramarlas en el Q3, teniendo en cuenta que algunas capacitaciones requieren de presupuesto para su ejecución, así como el ajuste del PIC y actualizarlo en la página de la Personería.

El Plan de Acción contine las actividades concertadas por los procesos con la Oficina Asesora de Planeación para su seguimiento cuatrimestral, por lo que es necesario que cada proceso tenga en cuenta los indicadores de los Planes Estratégicos y sus Planes Institucionales, con el fin de evaluar el cumplimiento del Decreto 612 de 2018, los cuales apuntan al cumplimiento de las metas producto del Plan Estratégico Institucional vigente, donde las áreas desarrollaron actividades acordes a la misionalidad de la Personería, incluyendo los controles e identificación de riesgos operacionales y de corrupción.

La Oficina Asesora de Planeación, se encuentra en espera de la oficialización del Plan Estratégico Institucional 2024-2028, lo que permitirá ajustar el Plan de Acción acorde con los objetivos estratégicos y ajustes a los Planes Estratégicos y Planes Institucionales.

Como fortaleza se destaca las reuniones de Comité Directivo semanal y la programación de la Personería con sus funcionarios con la Disponibilidad de servicio, la incursión del aplicativo SISDOVCO, el cual tiene la capacidad de generar reportes de actuaciones diarias, semanales, mensuales y anuales, tanto en formato general como discriminados por operador, siendo crucial para el seguimiento del desempeño operativo, ya que permite al proceso de Vigilancia Administrativa identificar tendencias, evaluar la eficiencia de los distintos operadores y tomar decisiones informadas basadas en datos concretos.

La operatividad de los Observatorios de Seguridad, Vigilancia, Medio Ambiente y Función Oficial requiere de un Ingeniero de Sistemas programador y de un profesional Estadista quienes no sólo aportarán para el funcionamiento de los observatorios, sino también para el proyecto de la implementación de un Sistema de Información que facilite el procesamiento de datos de todos los procesos.

De manera general se recomienda a los procesos ir documentando en la ruta de doc -_public la gestión cada mes, con el fin de facilitar el cargue de evidencias en la carpeta dispuesta para tal fin por la OAP, las cuales soportan el desarrollo de las actividades formuladas en el PAI, toda vez, que solo a través de ellas la OAP adelanta la revisión que permite verificar la coherencia con el avance reportado.

Se recomienda a todos los Procesos de la Entidad remitir de manera oportuna los reportes del Informe de gestión Q.

Oficina Asesora de Planeación



Personería
Santiago de Cali

Ley de Transparencia y Acceso a la Información
www.personeriacali.gov.co